



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/21/21-00
ACTA 1147/26/09/2022

“POR LA CUAL SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, LOS CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE LOS POSTULANTES AL PROGRAMA DE POSTGRADO “MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA” CONVOCATORIA 2022-2023”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1789/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite, con parecer favorable el Memorando recibido del Prof. Ms. César Yegros, Coordinador del Programa de Postgrado Maestría en Ingeniería Biomédica, en el que hace entrega del Acta de Admisión de los estudiantes admitidos al Programa de Postgrado “Maestría en Ingeniería Biomédica” - Convocatoria 2022 - 2023.

Que las plazas habilitadas en la Universidad del País Vasco, para alumnos de la FP-UNA, en esta convocatoria son de cinco participantes, por lo cual se recomienda aprobar la admisión de los primeros cinco postulantes de la lista. En caso de declinar su admisión algún seleccionado, será ocupado por el siguiente de la lista, a fin de mantener cubiertas las cinco plazas habilitadas:

Nº	C.I.C. Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR DE EGRESO
01	5.296.592	VÁZQUEZ BENÍTEZ, JOSÉ HERNÁN	FP-UNA
02	1.432.817	PÁEZ MENDOZA, BLÁS SAÚL	FACEN-UNA
03	2.478.546	AYALA CRISTALDO, JOSE	FACEN-UNA
04	3.519.394	RECALDE, RODNEY RODRIGO	FCM-UNA
05	4.245.595	AGÜERO ROTELA, RONALD RAMÓN	FP-UNA
06	1.378.654	FLEITAS ZARATE, FRANCISCO	FP-UNA
07	3.019.514	LOBATTI LÓPEZ, ANTONELLA	FACEN-UNA
08	3.267.555	DURE COLMÁN, GUILLERMO	FCQ-UNA

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/21/21-01 SOLICITAR a la Dirección Académica, los criterios considerados para la selección y admisión de los postulantes al Programa de Postgrado “Maestría en Ingeniería Biomédica” Convocatoria 2022-2023.

22/21/21-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta